



SECRETARÍA DE FINANZAS

COMUNICADO DE PRENSA DCI 030-2022

SALVAGUARDA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD FINANCIERA DEL ESTADO SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, al cierre del año 2022 y previo a la emisión de los informes de ley y la discusión y aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2023, COMUNICA a la ciudadanía:

- 1) La Excelentísima Presidenta Xiomara Castro nos encomendó la misión de instaurar las bases para una política económica de **SALVAGUARDA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD FINANCIERA DEL ESTADO SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO**.
- 2) La institucionalidad pública fue destruida el 28 de junio de 2009 y los regímenes sucedáneos instauraron una política económica cuyas huellas solo confirman la codicia del sistema de corrupción y la expansión desmedida del capitalismo salvaje, asociado al modelo de privatizaciones, con redes de corrupción público-privada operando en impunidad.
- 3) Cinco temas son fundamentales: i) La recaudación de impuestos disminuida fuertemente por la cantidad de exoneraciones y sus abusos otorgados por el régimen anterior, que apenas cubre entre el 50% y 60% del Presupuesto de la República, el que es consumido en más de la mitad para el pago de la deuda heredada con el sistema financiero y el resto a los salarios de 165,000 empleados públicos, los que para ser honrados tiene que recurrirse a endeudamiento; ii) La deuda pública sobrepasó de **3,732 millones de dólares** en 2009 a **más de 20 mil millones de dólares** en 2021; iii) Los lesivos contratos de fideicomisos a través de los cuales se dispuso al margen de las leyes de transparencia del Estado, de la inmensa cantidad de **95,097.7 millones de lempiras** de los recursos públicos, fuera del presupuesto y sin ningún registro de su ejecución en el SIAFI (2012-2021); iv) Los regímenes de exoneraciones y exenciones, entre los años 2009 y 2022 perdonaron al sector privado **451,415.3 millones de lempiras**; y v) La opacidad de las alianzas de inversión pública-privada (APP).
- 4) **Con cero corrupción, sin diezmo ni coimas**, la Secretaría de Finanzas al cierre de 2022 ha cumplido al 100% con el pago de **53,666.6 millones de lempiras en concepto de deuda pública heredada**, amortización, intereses y comisiones; pago de salarios a empleados, médicos, enfermeras, maestros, policías, militares, fiscales, jueces y diputados (as); transferencias a alcaldías incluido el pago de más de 900 millones de lempiras que se les adeudaba de 2019 y 2021; ONGs, universidades y órganos constitucionales, Congreso Nacional y Corte Suprema de Justicia; cuotas patronales, empresas constructoras y supervisoras y todo ente que cumplió con los requerimientos





legales exigidos, alcanzándose una ejecución presupuestaria de 86.22% de la Administración Central.

La SEFIN no recurrió a la contratación de bonos internacionales cuya tasa de interés habría sido del 13% en dólares. Con el apoyo del Congreso Nacional, contratamos créditos con la banca multilateral y el Banco Central a tasas mucho más bajas ahorrando el pago de intereses por el orden de 1,500 millones de lempiras.

- 5) La derogación de los corroidos fideicomisos nos ha permitido recuperar la soberanía financiera de la Caja Única del Tesoro y para 2023, los 19 mil millones de lempiras provenientes de impuestos depositados en las cuentas de los fideicomisos, serán colocados a vista del pueblo hondureño como lo manda la Constitución, en la Caja Única de la Secretaría de Finanzas. Ni un solo centavo del Presupuesto General de la República será ejecutado por fuera o de forma secreta.
- 6) Cumplimos las tres reglas macrofiscales contenidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal en cuanto al déficit fiscal del SPNF que se cierra en L497.9 millones y representa el 0.1% del PIB; tasa de crecimiento anual del gasto corriente primario AC que se cierra en L5,248.2 millones equivalente al 4.9%; y la deuda mayor de 45 días de la AC que se cierra en L1,366.4 millones equivalente al 0.2% del PIB, **mientras que el crecimiento económico se situó en el 4.1%**, conforme los datos preliminares del cierre fiscal 2022:

	Descripción	2022				Presupuesto 2023	
		Millones Lps	Meta	Millones Lps	Proy. Cierre	Millones Lps	Meta
1	Déficit del SPNF (% del PIB)	36,872.7	4.9%	497.9	0.1%	36,203.7	4.4%
2	Tasa de crecimiento anual del Gasto Corriente de la AC (%), excluye los intereses y comisiones de la deuda	10,182.2	9.5%	5,248.2	4.9%	19,619.4	18.0%
3	Deuda mayor de 45 días de la AC (% del PIB)	3,816.9	0.5%	1,366.4	0.2%	4,158.1	0.5%

- 7) En materia tributaria el SAR y ADUANAS superaron la meta de recaudación en 18 mil millones de lempiras, y avanzamos en la articulación de nuestro trabajo para la realización de auditorías focalizadas en combatir los abusos en materia de exoneraciones y los flujos



SECRETARÍA DE FINANZAS

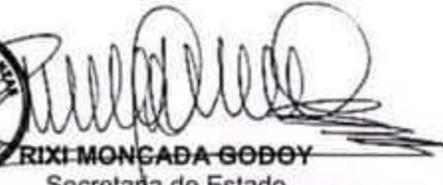
financieros ilícitos refugiados en paraísos fiscales; mejorar los controles y disminuir la evasión fiscal.

- 8) Para 2023 a través de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, asumimos el desafío de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para que las empresas del Sector Privado presenten sus Estados Financieros cumpliendo con estándares internacionales, así como la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) para el Sector Público, incluidas las 298 municipalidades.
- 9) Ratificamos nuestro compromiso de combatir las redes de corrupción público-privada, y en esa visión, hemos lanzado la plataforma a vista del pueblo hondureño **hondurasinversiones.gob.hn**, para transparentar el gasto público, incluir información sobre el ciclo presupuestario, la inversión pública, cuya ejecución vamos a potenciar; los procesos contractuales gestionados a través de ONCAE y los mecanismos que ya impulsa el IAIP para la participación ciudadana.

Iniciando el 2023, continuaremos dialogando con la comunidad internacional incluido el FMI, en aras de alcanzar acuerdos justos en el manejo de la deuda heredada y los planes de inversión y desarrollo para los próximos tres años.

No descansaremos en la construcción del proyecto de la Refundación Nacional y un futuro diferente para nuestro Pueblo.

Tegucigalpa, MDC 31 de diciembre de 2022



 RIXI MONGADA GODOY
Secretaria de Estado

